

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"MAGINCON CONSULTING CIA. LTDA." CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO 2017**

En la ciudad de Cuenca, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las catorce horas, en el local social de la Compañía, en el Paseo Tres de Noviembre 4-132 e intersección de la calle de los Cipreses, se presenta el señor LUIS PATRICIO ROBAYO IDROVO, propietario del total de la Participaciones (400). Como el Señor LUIS PATRICIO ROBAYO IDROVO es el único y universal socio, representa la totalidad del Capital Social de la Compañía MAGINCON CONSULTING CIA. LTDA., se resuelve por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, para tratar el siguiente orden del día: 1) LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA, 2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL AÑO 2017. Se nombra como Secretaria a la señora Gerente, Señora Marina Araceli Pesantez Sarmiento declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo en consideración el primer punto; y, luego de la debida deliberación del asunto, la Junta Universal de Socios resuelve aprobar el INFORME DE GERENCIA del año 2017. Sobre el segundo punto se pone a consideración de los socios el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio en cita y luego de algunas aclaraciones y deliberaciones se procede a aprobar en forma unánime. Sin tener otro punto que tratar, la señora Secretaria concede un receso a la Junta por treinta minutos a fin de redactar el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura del acta por Secretaría, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificatoria. Para terminar se levanta la reunión de la Junta General a las once horas, suscribiendo el socio universal y la Gerente General-Secretaria que certifica.

Luis Patricio Robayo Idrovo
SOCIO



Marina Araceli Pesantez Sarmiento
GERENTE GENERAL - SECRETARIA